Proyecto	La Reconciliación la Escribimos Juntos
Municipio	Valledupar
Nombre del profesional	Miguel Ignacio Vanegas Cudris
Cargo del profesional	Profesional Formador en Reconciliación (Psicosocial)
Lugar	Salón Comunal 9 de Marzo, Valledupar (Cesar)
Fecha	23 de abril de 2026
Nombre de la sesión	Capacidades para el diálogo – Diferencias y conflictos como oportunidades
Ámbito del desarrollo del taller	Personal:
	Familiar e Interpersonal: X
	Sociocultural:
Objetivo	Fortalecer las capacidades para el diálogo y comprender las diferencias y los conflictos como oportunidades para reflexionar sobre la convivencia y el crecimiento colectivo.
Hora de inicio	02:00 p. m.
Hora de finalización	05:00 p. m.
Tiempo de ejecución (horas)	3 horas

1. Descripción metodológica del taller

La sesión se centró en el ámbito familiar e interpersonal. Después de la apertura y el encuadre, el profesional desarrolló conceptualmente la diferencia fundamental entre conflicto y violencia, presentando el conflicto como un fenómeno natural e inevitable de la vida en común que, bien tramitado, puede convertirse en una oportunidad de transformación y crecimiento.

A continuación se trabajaron las capacidades para el diálogo —escucha activa, formulación de preguntas, reconocimiento del punto de vista del otro y manejo de los tiempos de la conversación— mediante ejercicios de diálogo guiado. Posteriormente, a través de la dinámica de análisis de casos, los subgrupos identificaron conflictos cotidianos propios de su contexto y plantearon abordajes constructivos, sistematizando sus conclusiones en carteleras.

El cierre consistió en una puesta en común de los abordajes propuestos y una reflexión colectiva sobre cómo la transformación de los conflictos contribuye a la convivencia pacífica en el territorio.

Dado que el grupo estuvo conformado mayoritariamente por mujeres que asistieron acompañadas de niñas y niños entre 1 y 4 años de edad, la metodología se adaptó disponiendo un espacio de cuidado para la primera infancia y entregando una merienda a las y los asistentes, lo que permitió garantizar la permanencia, la concentración y la participación efectiva de las madres durante toda la jornada, en aplicación del enfoque diferencial y de género.

Durante toda la jornada se aplicaron de manera transversal los enfoques de derechos humanos, acción sin daño, diferencial, de género, étnico y territorial. Se entregó y empleó el kit pedagógico previsto en el convenio —cartillas de trabajo, instrumentos didácticos de fomento de la reconciliación, cuaderno y bolígrafo— como apoyo a las actividades, y el proceso contó con el acompañamiento permanente de un profesional con capacidad de brindar contención emocional, atento a las

reacciones que pudieran surgir y cuidando en todo momento de no exponer relatos personales traumáticos.

2. Descripción de logros obtenidos durante la sesión de trabajo

Las y los participantes diferenciaron con claridad los conceptos de conflicto y violencia y practicaron herramientas concretas de escucha activa y diálogo. En los subgrupos se construyeron alternativas de abordaje de conflictos cotidianos, evidenciando una mirada del conflicto como oportunidad y no como amenaza.

El grupo reconoció situaciones de su propia comunidad susceptibles de ser tramitadas por la vía del diálogo, lo que aproximó los contenidos a su realidad y favoreció la apropiación.

En el caso particular del grupo de Valledupar, el grupo estuvo conformado mayoritariamente por mujeres vinculadas a unidades de economía popular, varias de las cuales asistieron acompañadas de sus hijas e hijos entre 1 y 4 años de edad; por ello se dispuso un espacio de cuidado para la primera infancia y se entregó una merienda a las y los asistentes, lo que garantizó su permanencia y participación. Esta composición del grupo enriqueció los aprendizajes de la sesión y permitió aterrizar los contenidos a las realidades del territorio.

3. Análisis y conclusiones

La sesión profundizó en la dimensión relacional de la reconciliación. La resignificación del conflicto como oportunidad constituye un avance conceptual clave, pues desplaza la respuesta habitual de evitación o confrontación hacia una gestión dialogada y constructiva de las diferencias.

Se recomienda articular estos aprendizajes con los mecanismos de resolución pacífica de conflictos que se abordan en la sesión siguiente, consolidando un repertorio práctico de herramientas para la convivencia.

Una mujer del grupo ilustró el valor del diálogo: “entre vecinas a veces hay roces; aprendí que dialogando se arreglan mejor las cosas.”